



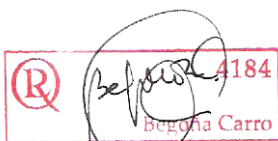
VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

VASCO GALLEGA DE CONSIGNACIONES, S.A.

DECLARACIÓN AMBIENTAL

Conforme al Reglamento 761/2001 y Reglamento 196/2006 (EMAS)

Vigo, septiembre 2007



Validada. Rev.1
24/09/2007



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

ÍNDICE

1.	DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL
2.	PRESENTACIÓN DE VASCO GALLEGA DE CONSIGNACIONES, S.A.
2.1.	DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.....
2.2.	LICENCIAS Y AUTORIZACIONES.....
2.3.	ACTIVIDADES DE LA EMPRESA Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA.....
2.4.	REPRESENTANTE
2.5.	DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y RELACIÓN DE MEDIOS.....
2.6.	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO. INCIDENCIA AMBIENTAL
2.7.	DATOS DE GESTIÓN PERIODO 2004-2007
3.	DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLANTADO EN VGC.....
3.1.	DESARROLLO DOCUMENTAL, IMPLANTACIÓN Y FORMACIÓN.....
3.2.	POLÍTICA AMBIENTAL
4.	ASPECTOS E IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES
4.1.	IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN.....
4.2.	ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS
4.3.	CONTROL DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES
5.	EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL
5.1.	PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL
5.2.	RESULTADOS ANÁLISIS DE OBJETIVOS 2006-2007.....
5.3.	SEGUIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES.....
6.	PLAZO DE VALIDEZ DE LA DECLARACIÓN Y FECHA DE LA PRÓXIMA DECLARACIÓN
7.	VALIDACIÓN POR VERIFICADOR ACREDITADO



Validada. Rev.1
24/09/2007

1. DECLARACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL

Cada día somos más aquellos que nos damos cuenta que resultado de nuestras actividades diarias estamos participando en una degradación de nuestro entorno, cada vez mayor, siendo necesario recordar que el Medio Ambiente somos todos y es para todos.

VASCO GALLEGA DE CONSIGNACIONES, S.A., en adelante **VGC**, dada la implicación ambiental de su actividad, quiere manifestar su compromiso con el desarrollo sostenible, consciente de que la protección del entorno se debe tener en cuenta en cualquier actividad económica, ya que de ello depende el bienestar de las futuras generaciones.

Así, dada la gran sensibilidad y la creciente preocupación por todos los aspectos que afectan al medio ambiente, la dirección de **VGC** ha decidido que uno de sus objetivos de primer orden sea el control y minimización del impacto ambiental de su proceso, poco relevante éste de por sí dada la naturaleza de sus actividades.

Como consecuencia de ello, nos vemos obligados a perseguir, además de la satisfacción de nuestros clientes, la satisfacción de nuestro entorno, asegurando así una protección activa del medio ambiente por parte de todos los miembros de **VGC**.

Como primer paso para cumplir el objetivo referido, hemos implantado en **VGC** un sistema de gestión de la calidad acorde al referencial ISO 9001:2000, en el año 2001.

Como segundo paso, **VGC** dispone desde el año 2004 de un Sistema de Gestión ambiental basado en la norma ISO 14001:2004 y en el Reglamento CE 761/2001, Reglamento por el que se permite que una organización se adhiera con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambiental (Reglamento conocido como EMAS).

El Sistema de Gestión ambiental de VGC es de obligado cumplimiento para todos los miembros de la plantilla de la empresa, así como para las empresas colaboradoras que realicen sus actividades en nuestras instalaciones.

El presente documento constituye la tercera Declaración Ambiental de acuerdo con lo establecido en dicho Reglamento. A través de ésta, desde **VGC** queremos hacer llegar a toda la sociedad nuestro esfuerzo en preservar y mejorar el Medio Ambiente, siendo ello posible mediante el cumplimiento estricto de todos los principios que nos hemos fijado en nuestra política y a través del mantenimiento eficaz del Sistema de Gestión implantado.

Esta declaración constituye un instrumento de dialogo con la sociedad y facilita a todas las partes interesadas información precisa acerca del impacto de nuestra actividad y del comportamiento ambiental de VGC.

Todos en **VGC** así lo entendemos y la presente Declaración contiene los datos que avalan el firme compromiso y la garantía de la continuidad en el esfuerzo por parte de todo nuestro equipo humano.



Begoña Carro

Validada. Rev.1
24/09/2007

D. Juan Martínez Domínguez
Vigo, 20 de septiembre de 2007



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

2. PRESENTACIÓN DE VASCO GALLEGA DE CONSIGNACIONES, S.A.

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA EMPRESA.

VGC es una empresa que cuenta con más de 30 años de actividad en el sector de transportes y distribución de mercancías. **VGC** ha sabido consolidarse no sólo en el mercado español, sino que ya se ha proyectado con éxito en el ámbito internacional.

Nuestro afán de continua renovación y la apuesta decidida por las nuevas tecnologías, han permitido que hoy **VGC** sea miembro de la más importante red de especialistas en proyectos, el [worldwide project consortium-wwpc](#) presente en más de ochenta países. En la actualidad, **VGC** configura la oferta más completa del Sector del Transporte Internacional de Mercancías. Muchas de las mayores y más respetadas compañías del mundo han confiado ya en nuestra empresa para el tratamiento de su mercancía. Nuestros servicios incluyen el transporte desde la salida de fábrica de la mercancía, hasta su gestión con el comprador.

Los principales servicios prestados por **VGC** son los siguientes:

- Consignaciones,
- Fletamentos
- Logística integral

A su vez **VGC** es la cabeza de un grupo de empresas afines a través de las cuales está capacitada para dar respuesta a un mayor número de servicios, como pueden ser:

- Agencia marítima,
- Estibas,
- Seguros,
- Contenedores,
- Almacenes,
- Forwarding
- Transporte intermodal

Desde **VGC** siempre intentamos adelantarnos a las necesidades de nuestros clientes. Es este afán el que nos llevó a constituir la actual red que se centra en la zona industrial de Porriño y del puerto de Vigo, focos dinamizadores no sólo del área metropolitana, sino del Eje Atlántico del noroeste peninsular.

Los datos identificativos de la empresa son:

Head Office: actividad administrativa.

C/ Pontevedra, nº4-3º.

Población: Vigo.

Código Postal: 36201.

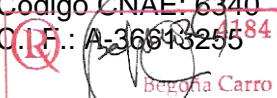
Teléfono: 986 447 475.

Fax: 986 449 691.

vgc@vascogallega.com

Código CNAE: 6340

C.I.F.: A-36643255



Centro Logístico de Porriño

Carretera Porriño a Salceda Km. 0,2

Población: Atios - Porriño.

Código Postal: 36400

Teléfono: 986 334 374

Fax: 986 338 824



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

Puerto de Vigo

Puerto de Vigo
Zona Comercial: Muelle del Areal. Areal, 1
Población: Vigo.
Código Postal: 36200
Teléfono: 986 227 425
Fax: 986 224 508

Centro Logístico de Valladares

Parque Tecnológico e Lojístico Naves
6.2-6.3
Población: Vigo.
Código Postal: 36400
Teléfono: 986 475 124
Fax: 986 475 128

Las instalaciones del Centro Logístico de Porriño se encuentran ubicadas en zona colindante con el Polígono Industrial A Granxa, localizado dentro del Ayuntamiento de Porriño, aproximadamente a 5 Km del núcleo de población más significativo, ocupando una extensión de 39.286 m².

La zona está calificada como zona de uso industrial. Con anterioridad, el emplazamiento era zona dedicada a pasto para ganado. Posteriormente, en 1997, comenzó la actividad actual, la cual está orientada al sector del granito, cuya explotación es eje motor del desarrollo de la comarca.

En la actualidad este centro cuenta con un parque de bloques de más de 19.700 m², que alberga unas 25.000 TM permanentes de granito. Además cuenta con 6.200 m² de naves para almacenamiento y distribución de todo tipo de mercancías, principalmente depósito regulador del sector del automóvil.

Actualmente el centro dispone de áreas declaradas como Depósito Aduanero de mercancías (D.A.) y Depósito Distinto del Aduanero (D.D.A.) siendo estas funcionalidades muy apreciadas por los clientes.

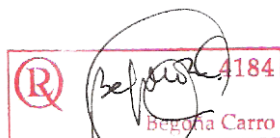
Las instalaciones emplazadas en el Puerto de Vigo constan de una oficina y de una parte de una nave que son alquiladas a la sociedad ESTIBADORA GALLEGA.

En el año 2003 empezó a funcionar esta nave como depósito regulador de mercancías en general. Está ubicada a 20 metros del cantil del muelle del Arenal y cuenta con una superficie de almacenaje de 2.385 m². Las oficinas se encuentran en una planta de 127 m².

Además en zonas comunes del puerto gestionadas por la Autoridad Portuaria, VGC dispone de zonas de almacenamiento a la intemperie. Esta ocupación de explanadas y muelle es flexible gestionada mediante régimen de alquiler sujeto a ocupación.

Las instalaciones situadas en el parque tecnológico y Logístico de Vigo, este centro cuenta con más de 4.000 m² útiles de almacenaje y 400m² de oficinas. Los accesos dispuestos para la carga/descarga de mercancías dotan a este depósito de una gran versatilidad para las cargas fundamentalmente de la industria de la automoción y el textil

En las oficinas principales de la calle Pontevedra (Vigo), ubicadas en el tercer piso de un bloque dedicado a oficinas, la actividad es administrativa y gerencial.



Validada. Rev.1
24/09/2007



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

2.2. LICENCIAS Y AUTORIZACIONES

VGC dispone de todas las autorizaciones necesarias para el desarrollo de su actividad:

- Centro logístico de Porriño (A Granxa). Declarado depósito aduanero TIPO A según inscripción ESXA54001000 de fecha 10 de Abril de 2002 (Ministerio de Hacienda, Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales).
- Centro logístico de Porriño (A Granxa). Declarado depósito distinto del aduanero según inscripción ESIA54001001 de fecha 4 de Agosto de 2006 (Ministerio de Hacienda, Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales).
- Puerto de Vigo (Areal). Declarado depósito aduanero TIPO A según inscripción ESXA54001001 de fecha 13 de Mayo de 2002 (Ministerio de Hacienda, Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales).
- Puerto de Vigo. Almacenamientos. Permiso ocupación explanada para almacenamientos en muelle de 21/10/2003 según resolución de la Autoridad Portuaria de Vigo de fecha 3 de Noviembre de 2003

Puerto de Vigo. Usufructo instalaciones. Actividad autorizada por la Autoridad Portuaria al titular Estibadora Gallega, S.A., existiendo una cesión privada de derechos entre la referida y VGC, (ya que las empresas con licencia para la prestación del servicio portuario básico de manipulación y transporte de mercancías son las empresas estibadoras)

La Licencia Municipal de Actividad definitiva fue concedida por el Excelentísimo Ayuntamiento de Vigo. La fecha final de inscripción es 18 de agosto de 2005.

VGC dispone de Licencia Municipal de Actividad del Concello de Porriño con fecha 15 de marzo de 1996. Tras la ampliación sufrida se ha procedido a una ampliación de dicha licencia con fecha 30 septiembre del 2006, que se encuentra actualmente en trámites.

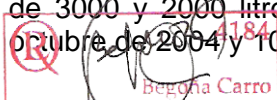
El centro de Valladares se encuentra en trámite de su licencia de actividad, que fue concedida inicialmente el 30 de noviembre del 2006 y solicitada ampliación de documentación en fecha de 7 de febrero de 2007.

Las autorizaciones de vertido de los centros de Porriño y Valladares se encuentran actualmente en trámite.

El centro de Porriño posee una autorización de captación de aguas mediante pozo con fecha 25 de julio del 2007, que lo autoriza a la utilización privativa con un volumen máximo anual de 200 m³.

VGC posee autorización para la realización de actividades portuarias de consignación de Buques en puertos e instalaciones portuarias dependientes de la comunidad autónoma de Galicia, con fecha 18 de abril del 2007 y con una validez de cinco años.

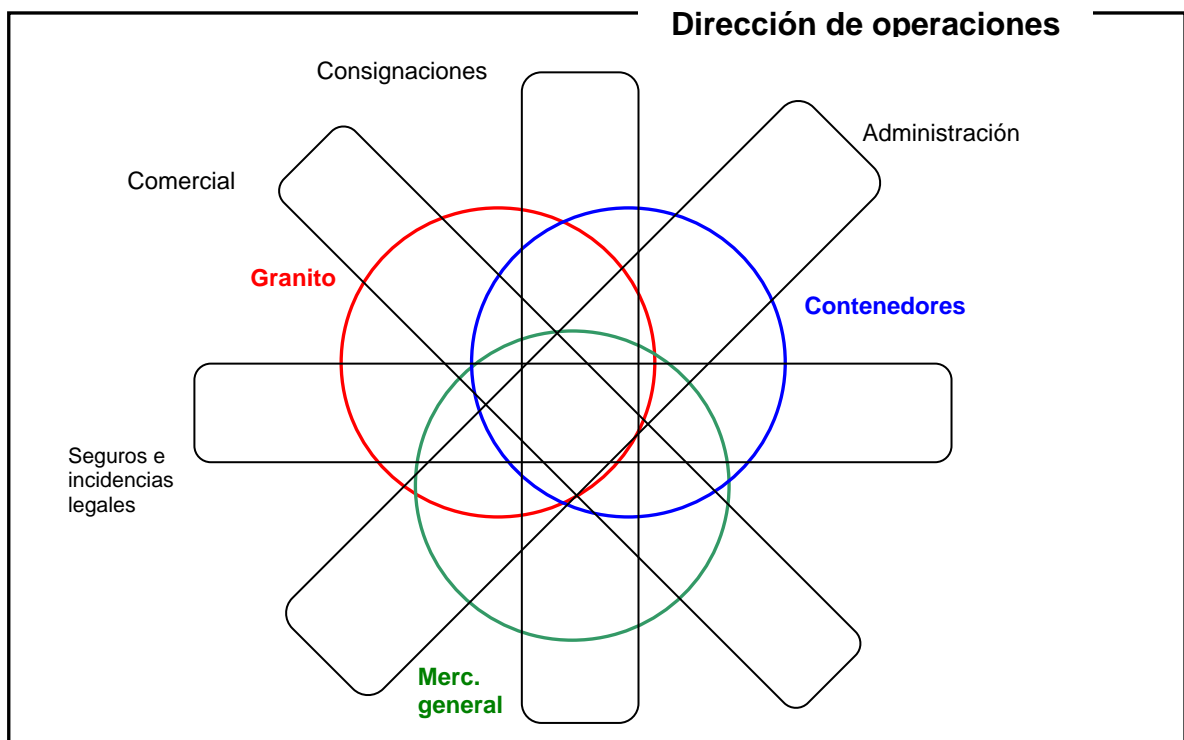
Por último se tramitó ante la Consellería de Industria el registro de los dos depósitos de gasóleo B de los que dispone la empresa en el Puerto de Vigo y Porriño, con una capacidad de 3000 y 2000 litros respectivamente aprobados en sendos certificados de fecha 13 de octubre de 2004 y 10 de junio de 2005 respectivamente.



2.3. ACTIVIDADES DE LA EMPRESA Y ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

Toda esta estructura se engloba dentro de la "Dirección de operaciones", papel que corresponde a la Dirección General de la empresa que, mediante los instrumentos citados en esta misma documentación (reuniones de coordinación comercial, por ejemplo), podrá efectuar un control del estado y avance de cada uno de los frentes de trabajo abordados.

Este esquema está representado en la siguiente figura:

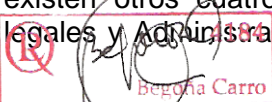


Con un esquema de este tipo se persigue un doble objetivo:

Elasticidad. Los diferentes departamentos de la empresa pueden asumir la realización de operaciones en común o individualmente, pudiendo administrar de forma más eficiente los recursos dedicados.

Coordinación Al existir una comunicación entre los departamentos y una herramienta informática en la que se registra la actividad de cada uno de ellos (ya sea individualmente o a través de las reuniones planificadas) resulta más sencillo coordinar las acciones realizadas y distribuir eficazmente los recursos.

De este modo, es necesario destacar que la actividad de operaciones está dividida, inicialmente, por la naturaleza de la mercancía, pero que esos departamentos funcionan de una forma coordinada, muchas veces con aspectos y tareas comunes entre ellos. Además, existen otros cuatro departamentos (Consignaciones, Comercial, Seguros e incidencias legales y Administración) que tiene relación entre sí y con los otros departamentos citados


Begoña Carro

Validada. Rev.1
24/09/2007

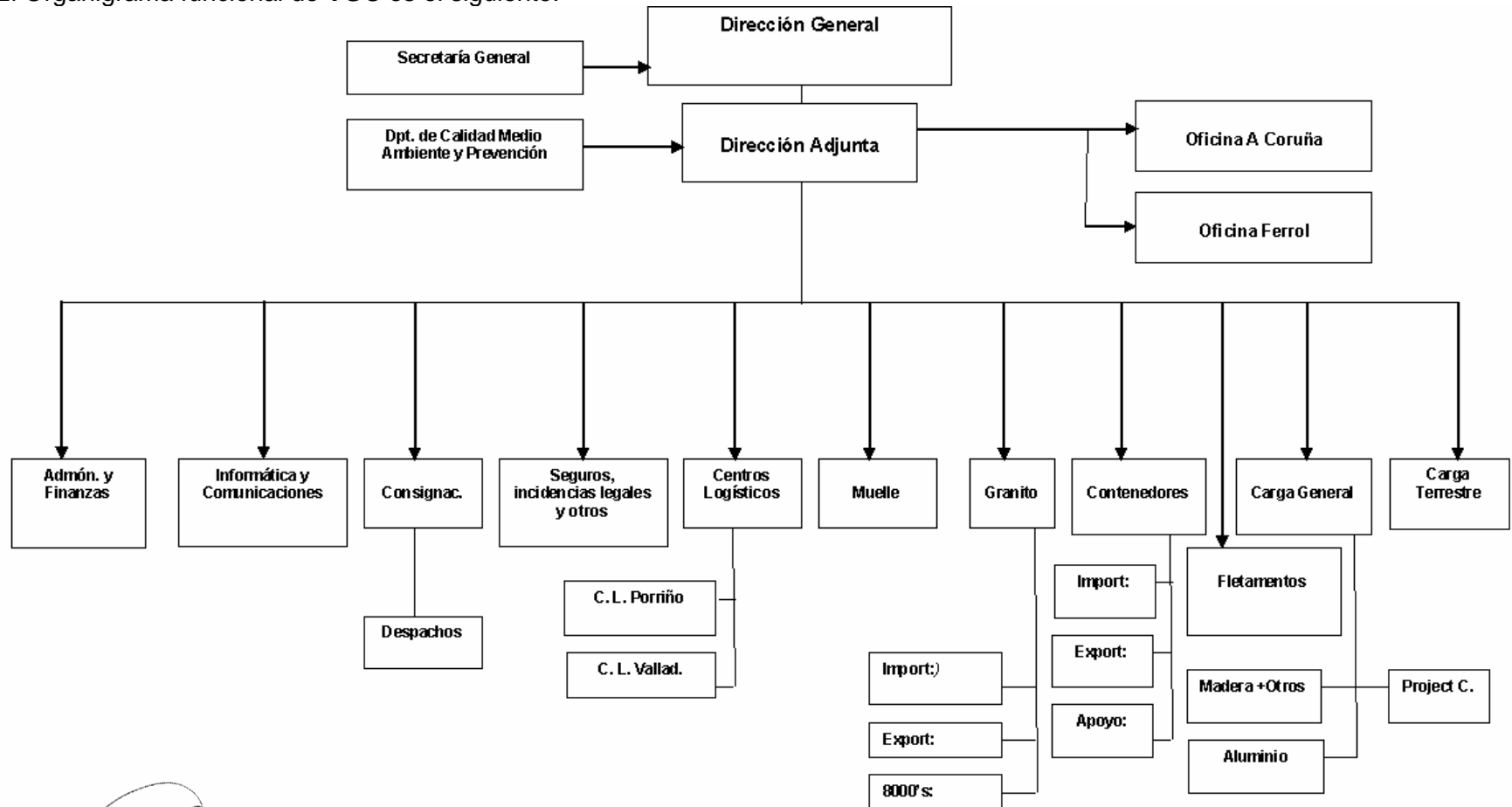
anteriormente, ya que les prestan un servicio y, al mismo tiempo, recogen información generada en ellos.




 4184
Begoña Carro

Validada. Rev.1
24/09/2007

El Organigrama funcional de **VGC** es el siguiente:



4184
 Begoña Carro

Validada. Rev.1
 24/09/2007



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

2.4. REPRESENTANTE

El Director General de **VGC** es Juan Martínez Domínguez. En su nombre y representación, Nicolás Troncoso Andrade es el Responsable de Calidad y Medioambiente, teniendo delegada la autoridad necesaria para ello.

2.5. DESCRIPCIÓN DE LAS INSTALACIONES Y RELACIÓN DE MEDIOS

Las instalaciones de **VGC** se componen de oficinas centrales en el centro de Vigo, de sendos centros logísticos en Porriño y Parque Tecnológico y Logístico (Valladares), y de una nave y oficinas en el puerto de Vigo.

Porriño. La nave se distribuye en dos zonas bien diferenciadas:

- Almacén de mercancías
- Oficinas

En el exterior de la instalación se encuentra el almacén de mercancías, principalmente granito, y los puentes grúa para el manejo de la mercancía, y las zonas de almacenamiento de residuos.

Para la manipulación de mercancías de menores pesos se utilizan carretillas eléctricas de nueva adquisición (lo que supone una disminución en emisión de gases de combustión); para la de grandes dimensiones como el granito se utilizan carretillas de gas-oil.

Puerto de Vigo. La nave del puerto de Vigo se distribuye en tres zonas bien diferenciadas:

- Almacén de mercancías
- Taller de mantenimiento
- Oficinas

Al tiempo se usufructúan explanadas sectorizada para depósito temporal de las cargas en tránsito, según tipología y destino.

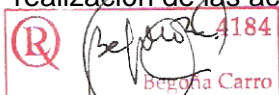
El centro del Puerto de Vigo está especializado únicamente en la manipulación de las partidas de los diferentes clientes, siendo el almacenaje de distribución por lo que las mercancías no están durante mucho tiempo en puerto.

En el taller de mantenimiento se dispone el almacén de consumibles y útiles diversos, y se realiza el almacenamiento de la mayoría de los residuos peligrosos producidos.

En el área exterior de la terminal se dispone de contenedores de almacenamiento de residuos clasificados como asimilables a urbanos, los cuales son dispuestos por la Autoridad Portuaria.

En la zona de manipulación de mercancías del Puerto de Vigo se dispone de puente grúa, grúas y carretillas elevadoras para el movimiento de las mercancías.

En las instalaciones mencionadas, **VGC** dispone de la siguiente maquinaria propia para la realización de las actividades descritas anteriormente:





VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

Puerto de Vigo

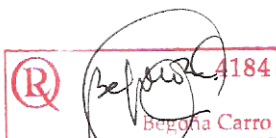
- Grúas
 - Grúa de tierra Ganz (swl 16/30 TM.)
 - Grúa de tierra Macosa (swl 30 TM.)
 - Grúa de tierra Babkok Wilcox (swl 20 TM.)
 - Grúa de tierra Duro Felguera (swl 16/30 TM.)
 - Grúa Pórtico (swl 32 TM.)
 - Grúa Móvil Portuaria Liebre (swl 52TM)
- Carretillas
 - TH 17 (swl 17 TM.)
 - TH 25 (swl 25 TM.)
 - TH 25 TELESCOPICA (swl 25 TM.)
 - TH 28 (swl 28 TM.)
 - TH 42 (swl 42 TM.)
 - TH 50 A (swl 50 TM.)
 - TH 50 B (swl 50 TM.)
 - TH 50 C (swl 50 TM.)
 - PALA ZETTELMAYER (swl 5 TM.)
 - NISSAN 7 A (swl 7 TM.)
 - NISSAN 7 B (swl 7 TM.)
 - NISSAN 7 C (swl 7 TM.)
 - NISSAN 4,5 (swl 4,5 TM.)
 - LINDE H 4.5 D (Swl 4.5 TM)

Porriño

- Grúas
 - Puente Grúa (swl 32 TM.)
 - Puente Grúa (swl 50 TM.)
- Carretillas
 - TH 28 M1 (swl 28 TM.)
 - NISSAN 3 (swl 3 TM.)
 - NISSAN 4.5 (swl 4,5 TM)
 - CARRETILLA JUNGHEINRICH EFG320
 - CARRETILLA JUNGHEINRICH EFG320 DZ

Valladares

- Carretillas
 - JUNGHEINRICH EFG 320 (swl 2 tns)
 - JUNGHEINRICH ERE 120 A (swl 2 tns)
 - JUNGHEINRICH ERE 120 B (swl 2 tns)
 - JUNGHEINRICH ETV 216 7100 DZ GN (swl 1 tns)
 - JUNGHEINRICH ETV 216 9400 DZ GNE (swl 0.8 tns)
 - TRASPALETA MANUAL AY 2500 (swl 2.5 tns)





VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

2.6. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO. INCIDENCIA AMBIENTAL

La incidencia ambiental está relacionada principalmente con los residuos generados como consecuencia del desarrollo de las actividades en las diversas áreas. A continuación se describen las distintas áreas y actividades, con indicación de su incidencia ambiental:

➤ Muelles de carga y descarga (expediciones)

Desde el punto de vista ambiental adquieren consideración al ser un foco de generación de residuos derivados de embalajes en los que se disponen diversas mercaderías. Básicamente palets y tacos de madera.

➤ Equipos móviles

VGC dispone de carretillas para las actividades de carga y descarga de mercaderías. Estos equipos son de gasóleo. Las grúas y puentes grúa son eléctricos a excepción de la nueva grúa móvil.

➤ Almacenamiento de combustibles

En la actividad de la empresa se utiliza gasóleo B como combustible. Así, existen depósitos en el taller del Puerto de Vigo y en la nave de Porriño, de 3.000 y 2.000 litros de capacidad. Estos depósitos se encuentran a la entrada de las naves, en suelo hormigonado, y presentan cubetos de retención para la contención de los posibles derrames en operaciones de carga o ante roturas.

Los residuos identificados se generan como consecuencia de derrames en las actividades de abastecimiento.

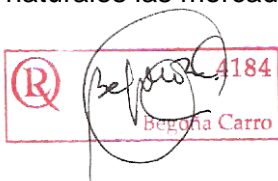
➤ Explanadas y naves de almacenamiento de mercancías en línea

El almacenamiento temporal de las mercancías en tránsito se realiza en los almacenes y en las explanadas, zonificadas y delimitadas por los viales de circulación interior, en la parcela de Porriño y en los muelle de Areal, Transversal y Guixar del Puerto de Vigo.

La mayor parte de los productos en tránsito es granito, madera aserrada, chapa naval y productos siderúrgicos, así como piezas de grandes volúmenes. Los productos se almacenan en containers, sobre palets, plataformas o directamente en el suelo.

En estas zonas se identifican residuos que se generan como consecuencia de los embalajes de los productos y de su manipulación, entre ellos palets rotos, film, tacos de madera, cinchas, cajas, eslingas, tierra y fragmentos de piedra que se desprendan como consecuencia de las actividades de manipulación.

Salvo situaciones de emergencia derivadas de potenciales incendios o catástrofes naturales las mercaderías no son susceptibles de generar impactos ambientales.





VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

En el recinto portuario Autoridad Portuaria limpia las zonas comunes y **VGC** su nave así como las explanadas de operaciones y acopio de mercancías, según lo indicado en la normativa de operaciones portuarias.

Los servicios de retirada de residuos en zonas comunes son contratados a empresas gestoras mediante concesión por parte de la Autoridad Portuaria, mientras que la eliminación de los residuos de la nave corresponde a **VGC**.

La gestión de residuos en Porriño es realizada por empresa subcontratada al efecto. El proveedor se encuentra inscrito en el registro de gestores autorizados de la Xunta de Galicia, según RD 174/2005.

En ambas instalaciones no se dispone de cunetas perimetrales para la recogida de aguas pluviales. Estas son desalojadas por escorrentía.

➤ Limpieza

La limpieza de las instalaciones es realizada por vía seca, en el caso del Puerto los residuos generados en esta actividad son evacuados mediante los contenedores dispuestos para este fin por Autoridad Portuaria. En Porriño se realiza de forma subcontratada mediante una máquina de limpieza

➤ Mantenimiento

Para las actividades de mantenimiento realizadas por **VGC** se dispone de un taller, situado en la planta baja de la nave de actividades portuarias, en el que se realizan diferentes tipos de trabajos, reparación y sustitución de piezas mecánicas, cambio de fluidos hidráulicos, engrases, etc. Estas actuaciones tienen lugar únicamente sobre los vehículos de transporte terrestre, carga y descarga.

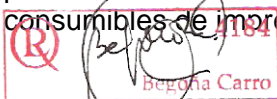
El taller de mantenimiento de equipos e instalaciones alberga todas las herramientas y dotaciones que se precisan para efectuar las tareas de mantenimiento de los equipos. Existe un plan de mantenimiento procedimentado. Se dispone de un almacén de materias primas, donde se realiza el almacenamiento de aceites lubricantes e hidráulicos en uso. Los productos se almacenan en estanterías, sobre palets.

En general, la actividad es la propia de un taller y como consecuencia de ella se genera una amplia tipología de residuos, tales como, aceites e hidráulicos, papeles y otros absorbentes impregnados con hidrocarburos, pequeñas chatarras, envases, baterías, aceites y filtros de aceite.

El mantenimiento correspondiente a los medios disponibles en las instalaciones de Porriño, al igual que el de las grúas y puentes grúa, es realizado por empresas externas.

➤ Oficinas

La dotación de las dependencias administrativas auxiliares es adecuada a su uso. En su actividad se generan como residuos consumibles de materiales como papel, cartón, plástico, etc. destacando por su singularidad el material electrónico obsoleto y los consumibles de impresión y fotocopia, así como los tubos fluorescentes





VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

➔ Servicios y Aseos

Dentro del apartado de servicios, tanto en la nave de Porriño como en el Puerto de Vigo, se dispone de vestuarios para personal provistos de duchas y demás servicios necesarios para dar cumplimiento a la normativa en materia de salud laboral.

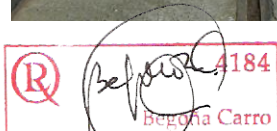
El destino de las aguas es la red de saneamiento en el Puerto de Vigo y dos Fosas Sépticas en las instalaciones de Porriño.

2.7. DATOS DE GESTIÓN PERIODO 2004-2007

La actividad de **VGC** de gestión para consignaciones, fletamento de buques, carga, descarga, almacenamiento y transporte de mercancías, se refleja en la siguiente tabla: (teniendo en cuenta que las toneladas manipuladas en el 2007 corresponden hasta 31 de agosto)

ACTIVIDAD	AÑO 2004(TM)	AÑO 2005 (TM)	AÑO 2006(TM)	AÑO 2007(TM)
Granito	402.725	323.885	391.127	283050
Madera	80.170	89.942	77.793	35957
Siderúrgicos	19.956	7.879	16.109	5782
Otros	33.713	73.427	59.239	56343
TOTALES (TM)	536.564	494.432	544.268	381132

Dichos datos proceden de sistema informático de gestión de VGC.





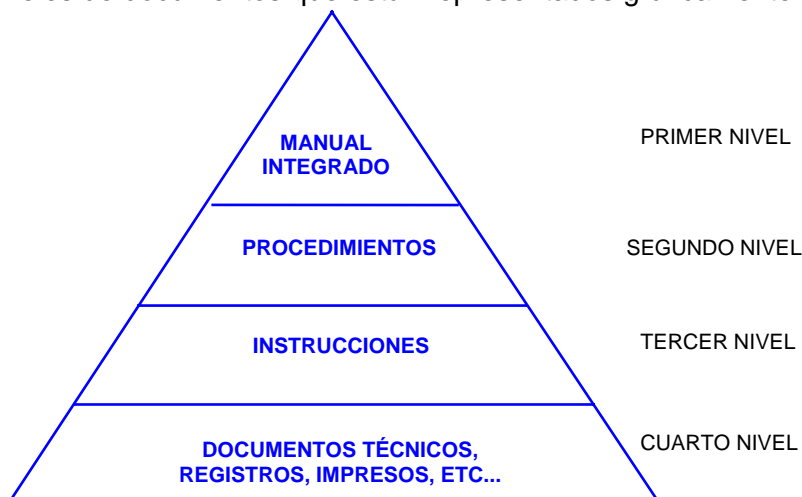
VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

3. DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL IMPLANTADO EN VGC

VGC ha implantado un Sistema de Gestión Ambiental tomando como referencia la norma ISO 14001:2004 y el REGLAMENTO (CE) N.º 761/2001, de 19 de marzo y reglamento 196/2006, del Parlamento Europeo y del Consejo, por el que se permite que las organizaciones se adhieran con carácter voluntario a un sistema comunitario de gestión y auditoría ambientales.

3.1. DESARROLLO DOCUMENTAL, IMPLANTACIÓN Y FORMACIÓN

El sistema de gestión integral de medio ambiente y calidad de la empresa se describe en cuatro niveles de documentos que están representados gráficamente en la figura adjunta.



MANUAL INTEGRADO

El Manual de Gestión Integral de Medio Ambiente y Calidad constituye el primer nivel en el que se describe el sistema de gestión adoptado por la empresa, con el fin de asegurar que sus servicios se prestan con el nivel de calidad exigido por los clientes y con un adecuado comportamiento ambiental, sirviendo además como guía para todas las personas involucradas en dicho sistema.

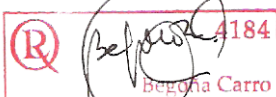
PROCEDIMIENTOS

Los procedimientos generales constituyen el segundo nivel. Regulan las actuaciones generales de la organización y serán aplicables, por consiguiente, a los procesos de la empresa de carácter general.

Los procedimientos que conforman el sistema de gestión de VGC son los siguientes:

PRO A31-1: Identificación y Valoración de Aspectos e Impactos Ambientales.

PRO A 32-1: Identificación, Registro, Actualización y Cumplimiento de Requisitos Legales y Otros Requisitos.





VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

PRO A33-1: Procedimiento para definición de Objetivos, Metas y Programa de Gestión Medioambiental
PRO 45-1: Mantenimiento de Equipos e Instalaciones.
PRO A46-1: Control Operacional. Seguimiento y medición.
PRO 54/43-1: Comunicación externa e interna
PRO A47-1: Situaciones de Emergencia.
PRO 41/42-1 Gestión de los Recursos.
PRO 62/ 52-1: No Conformidades, Acciones Correctivas y Acciones Preventivas.
PRO 61/54-1: Auditorías Internas.
PRO 63/6-1: Mejora Continua.
PRO 32/45-1 Elaboración y control de documentos.

INSTRUCCIONES TÉCNICAS

Concretan distintos puntos del sistema detallando la forma de realizar una operación particular.

INS 53/46-1: Control ambiental de proveedores y subcontratistas
INS A47-1: Instrucción de actuación en caso de incendio
INS A47-2: Instrucción de actuación en caso de derrames accidentales
INS A47-3: Instrucción de actuación en situaciones de emergencia derivadas de explosiones.
INS A46-2: Gestión de los residuos.
INS A46-3: Gestión y Control del Consumo de Recursos Naturales / Otros.

Como resultado del ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL INICIAL, se identificaron ASPECTOS E IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES, REQUISITOS LEGALES de aplicación y grado de cumplimiento de los mismos. Se valoraron los aspectos a fin de determinar los más significativos y se pusieron en marcha actuaciones para su CONTROL Y SEGUIMIENTO; todo ello documentado en los correspondientes procedimientos, instrucciones y registros que constituyen la base del Sistema.

El Sistema contempla además el seguimiento permanente y la revisión periódica de su eficacia, fundamentalmente a través de la detección de NO CONFORMIDADES y puesta en marcha de ACCIONES CORRECTORAS Y ACCIONES PREVENTIVAS, AUDITORÍAS INTERNAS y una REVISIÓN anual del Sistema por la Dirección, como base para la mejora continua. Actualmente, tras la aprobación del PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL para 2007 por parte del Comité de Calidad y Medio Ambiente, se está en fase de diseño de los Planes y Programas descritos en el mismo para la consecución de los objetivos planteados para el presente año.

3.2. POLÍTICA AMBIENTAL

El Reglamento EMAS requiere la elaboración de una declaración de compromiso de protección del medio ambiente. Ésta se ha realizado integrándola con la POLITICA DE CALIDAD de la organización, está a disposición del público y es conocida por todo el personal.

Validada. Rev.1
24/09/2007



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

POLITICA INTEGRADA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

En VASCO GALLEGA DE CONSIGNACIONES, S.A., donde la principal actividad es la consignación, fletamento de buques y la logística de mercancías, nos hemos planteado como pilares básicos de nuestra gestión el seguimiento de una política rigurosa de calidad y medioambiente, la cual tiene su máximo exponente en la implantación de un sistema integral de gestión basado en las normas ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004 y en el Reglamento 761/2001(EMAS). Gracias a éste dispondremos de garantías en la realización de los servicios contratados en unas condiciones acordes con las especificaciones de nuestros clientes, además de respetuosas con el medioambiente, adquiriendo el compromiso de estricto cumplimiento de los requisitos legales vigentes y otros que la organización suscriba, así como de los códigos, normas y especificaciones aplicables contractualmente.

Con la implantación de este sistema integrado de calidad y medioambiente, VASCO GALLEGA DE CONSIGNACIONES, S.A. pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- Conseguir la satisfacción del cliente mediante la prevención de cualquier no conformidad que pueda presentarse durante el desarrollo de la actividad de la empresa;
- Ofrecer a los clientes y a la propia Dirección la seguridad y la confianza de que se está obteniendo la calidad acordada en las especificaciones previas para los servicios sin por ello afectar al medio, racionalizando el consumo de recursos naturales y energía y gestionando adecuadamente los residuos generados como consecuencia de las actividades principales y auxiliares. Además de éstos, periódicamente se establecerán objetivos concretos, cuantificables, definidos en función de la situación de cada momento, pero sin perder la referencia y el compromiso de la mejora continua, de la orientación al cliente y de la prevención y minimización de la contaminación.

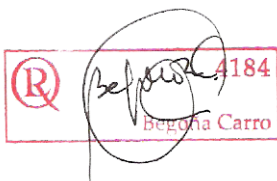
Para verificar el correcto funcionamiento del sistema integrado y su idoneidad para los objetivos establecidos, éste será revisado periódicamente por la Dirección de la empresa con el fin de evaluar su eficacia y su adaptación a la política general.

La Dirección de VASCO GALLEGA DE CONSIGNACIONES, S.A. tratará, en primer lugar, de cumplir todas sus responsabilidades definidas en el sistema establecido (entre las que figura su revisión y adecuación permanente) y de que la política de calidad y medioambiente sea conocida, entendida y aplicada por todo el personal de la empresa y por todos aquellos que trabajan en nombre de la Organización, para lo que aplicará los medios previstos en los procedimientos documentados. La empresa facilitará a cada miembro de la organización los medios necesarios para que desarrolle sus responsabilidades y procurará que la formación de sus empleados sea la adecuada para la consecución de los objetivos marcados, mediante la aplicación de los procedimientos existentes al efecto.

Por ello, toda persona (empleado o proveedor de VASCO GALLEGA DE CONSIGNACIONES, S.A.) cuya actividad pueda directa o indirectamente afectar a los requisitos descritos en la documentación del Manual Integrado de Calidad y Medioambiente queda sujeta al cumplimiento del mismo y de los procedimientos en los que éste se desarrolle.

Vigo, 20 de septiembre de 2007

Fdo: Juan Martínez Domínguez
Director General





VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

4. ASPECTOS E IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES

4.1 IDENTIFICACIÓN DE ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

De acuerdo con lo previsto en el Sistema de Gestión Ambiental el Responsable de Medio Ambiente mantiene actualizado un listado de Aspectos Medioambientales, directos e indirectos¹, así como los Impactos asociados a los mismos identificados a partir de la revisión exhaustiva de todas las actividades desarrolladas y de su potencial incidencia ambiental. Son aspectos directos de la actividad de **VGC** los consumos de recursos naturales y la generación de residuos, tanto peligrosos como no peligrosos, resultantes de su propia actividad (restos de madera y rps). También se generan aspectos indirectos como resultado de la actividad de terceros en nombre o para **VGC**, como pueden ser residuos de absorbentes debido a derrames, consumos de neumáticos (gestionados por proveedores).

Los aspectos medioambientales identificados se someten a evaluación con el objetivo de determinar aquellos que tienen o pueden tener un impacto medioambiental significativo, a partir de los siguientes criterios de evaluación, siguiéndose los mismos criterios tanto para aspecto directos como indirectos:

Para situaciones de actividad normal y prevista de funcionamiento:

- Cantidad.
- Frecuencia.
- Duración.

Para situaciones de emergencia:

- Recuperabilidad (R).
- Grado de control sobre el aspecto (GCA).
- Nivel Cuantificado de riesgo: (R.+ GCA.)

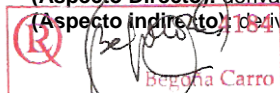
Para algunos aspectos, tales como el Ruido o el Polvo generado, se utiliza además otro criterio derivado de la existencia o no de comunicaciones al respecto procedentes de partes interesadas. **VGC** considera fundamental como parte de su política de gestión, la satisfacción de todos los posibles grupos de interés (clientes, proveedores, empleados, comunidades vecinas, administraciones...)

Todos estos Aspectos Medioambientales son controlados y revisados periódicamente de acuerdo con lo establecido en el procedimiento específico para tal fin. Así se asegura que las operaciones y actividades asociadas con dichos Aspectos se desarrollan en condiciones controladas. Los métodos de seguimiento, cuyos resultados quedan

¹ Se entiende:

(Aspecto Directo): derivado de una actividad sobre la que la organización tiene el control de la gestión.

(Aspecto indirecto): derivado de una actividad sobre la que la organización no tiene pleno control de la gestión.





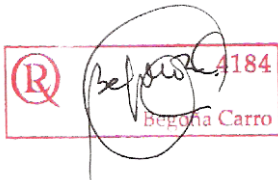
VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

plasmados en los registros correspondientes, permiten comprobar la conformidad con los requisitos especificados.

4.2 ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

Aplicando la sistemática mencionada anteriormente, se han identificado como Aspectos Medioambientales significativos, todos ellos son aspectos directos, puesto que ninguno de los aspectos indirectos ha resultado significativo. Los aspectos significativos en VGC son los siguientes:

- **Generación Residuos Peligrosos en taller mantenimiento: aceites usados y absorbentes contaminados.**
- **Cartón y papel en todos los centros.**
- **Consumo de Gasóleo.**
- **En situaciones de emergencia:
Generación de materiales quemados.**



Validada. Rev.1
24/09/2007



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

4.3. CONTROL DE LOS ASPECTOS MEDIOAMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

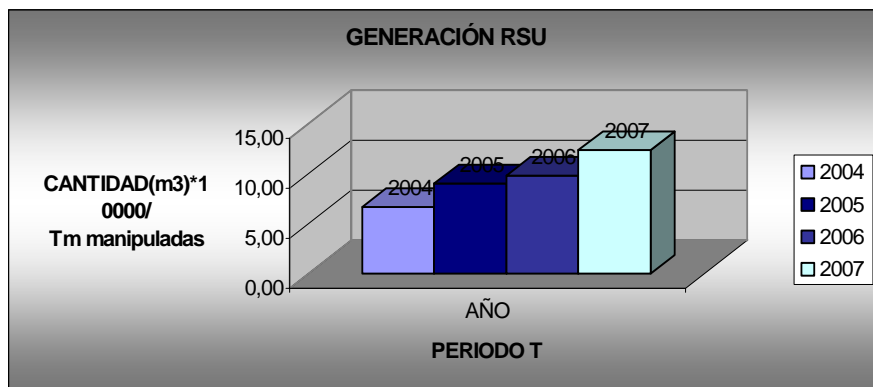
GENERACIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS EN TALLER MANTENIMIENTO, OFICINAS Y NAVE ALMACENES DE PUERTO DE VIGO, PORRIÑO & VALLADARES

a) Generación de Residuos Sólidos Urbanos:

VGC controla de forma continua los residuos generados como consecuencia de sus actividades. Los valores de generación de residuos sólidos urbanos o asimilables a estos son los siguientes:

PARAMETRO	2004	2005	2006	2007
M ³ GENERADOS RSU	254	339	400	470
Toneladas de residuo	-	-	-	126.52

(Para 2007 solo hasta 31/08/07)

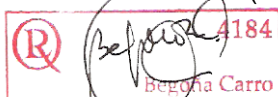


La generación de RSU se produce fundamentalmente en el Puerto de Vigo como resultado de la recogida de barreduras de las explanadas de estiba. Se puede decir que existe una importante variación en los valores a lo largo del tiempo derivada de la propia naturaleza de las actividades y de la fórmula de trabajo en terrenos afectos a la Autoridad Portuaria de Vigo y terrenos de propiedad. Los datos disponibles hasta ahora se median en m³, no siendo un dato representativo de la actividad de la empresa. A partir del año 2007 se obtienen datos de Tm de residuo que reflejan de manera mucho más eficaz la gestión de **VGC**. Se produce una tendencia negativa debido a que este parámetro permanecía fuera del control de **VGC** y no se llevaba un control tan exhaustivo sobre las cantidades gestionadas.

b) Generación de residuos de madera, papel y cartón:

La política de **VGC** respecto a los residuos generados se dirige hacia la minimización, reutilización interna y revalorización de los mismos en la medida de lo posible. Se han establecido sistemáticas para segregación de fracciones siguientes:

- ⇒ papel/cartón (oficinas)
- ⇒ metales (taller y eslingas/flejes explanadas Puerto)





VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

- ⇒ neumáticos usados (taller)
- ⇒ maderas (nave almacén y explanadas)
- ⇒ residuos mezclados (nave almacén y explanadas)

En lo que se refiere al papel/cartón usado y maderas, estos son recogidos de manera selectiva y almacenada para su reciclaje.

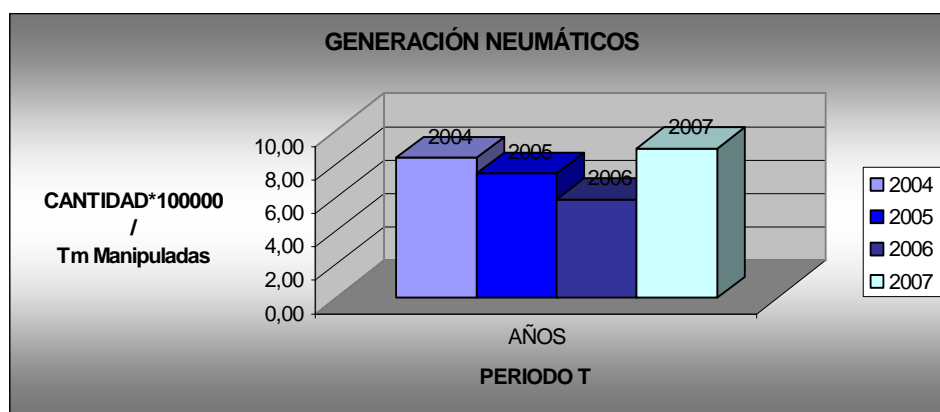
AÑO	RSU	MADERA	PAPEL, CARTON Y PLÁSTICO
2007	126.52	28.25	24.44

Para el control de la producción de residuos no peligrosos se realiza un seguimiento por parte del Responsable de Calidad y Medio Ambiente para cada residuo de las cantidades generadas, fechas de cesión a gestores y gestor destinatario exceptuando las cantidades relativas a papel/cartón de oficina que es gestionado con los contenedores municipales.

c) Otros residuos no peligrosos:

Como consecuencia de la utilización de maquinaria de gran tonelaje se produce la generación de residuos de neumáticos en el centro del puerto, Los datos en cuanto a la generación de residuos de neumáticos son:

PERIODO*	CANTIDAD(UD)	CANTIDAD(UD)/ Tm manipuladas
2004	32	382230
2005	28	376825
2006	24	408445
2007	34	381132



GENERACIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN TALLER DE MANTENIMIENTO DE PUERTO DE VIGO

VGC, genera también una serie de residuos considerados peligrosos como consecuencia de la actividad auxiliar de mantenimiento de sus medios, así como consecuencia de puntuales situaciones de emergencia identificadas.





VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

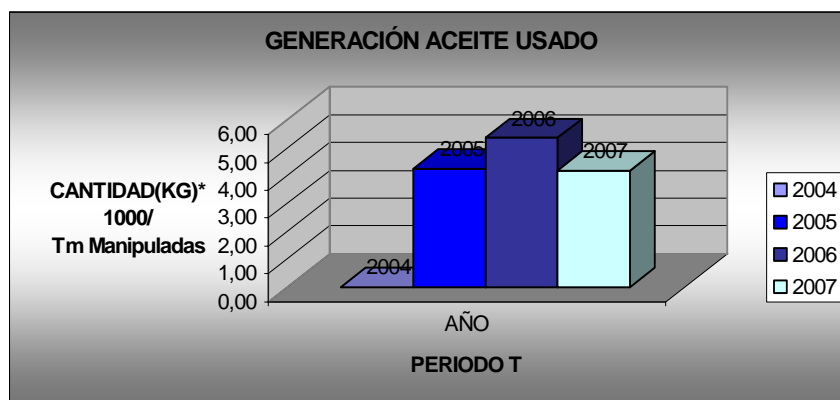
Resultaron significativos los indicadores de absorbentes y baterías, mientras que han descendido los indicadores de aceites usados y filtros. Se ha planteado como uno de los objetivos de 2007 optimizar el control y gestión de consumos y recursos, con la idea de minimizar la producción de residuos.

En general, en cuanto a la generación de residuos peligrosos, **VGC** realizó las diligencias oportunas para inscribirse en el Registro de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos (menos de 10 TM/año) siendo admitido por la Xunta de Galicia el 18 de octubre de 2004 con número de registro P-P/413/2004 y gestiona todos ellos en conformidad con lo establecido en la normativa al respecto (C.A. Galicia, RD 174/2005, haciendo entrega de los mismos a Gestor Autorizado y llevando la correspondiente tramitación administrativa obligatoria. Posteriormente se solicitó la ampliación de la inscripción resolviendo la administración favorablemente en fecha de 12/03/07.

A través del Procedimiento de Gestión de Residuos se ha implantado una metodología que permita llevar un control permanente de dicha generación, así como una gestión de cada uno de ellos acorde a la normativa de alcance, facilitando la evaluación del comportamiento ambiental en lo que se refiere a este aspecto.

Los datos en cuanto a la gestión de residuos peligrosos son los que siguen:

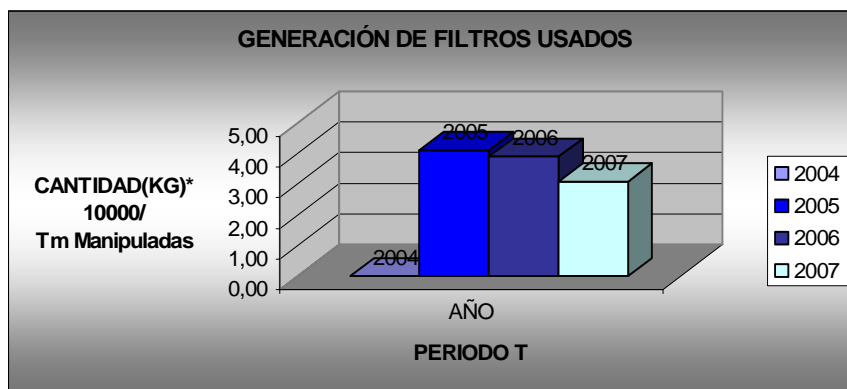
PARAMETRO	2004	2005	2006	2007
Aceite usado (kg)	Sin datos	1611.27	2200	1600



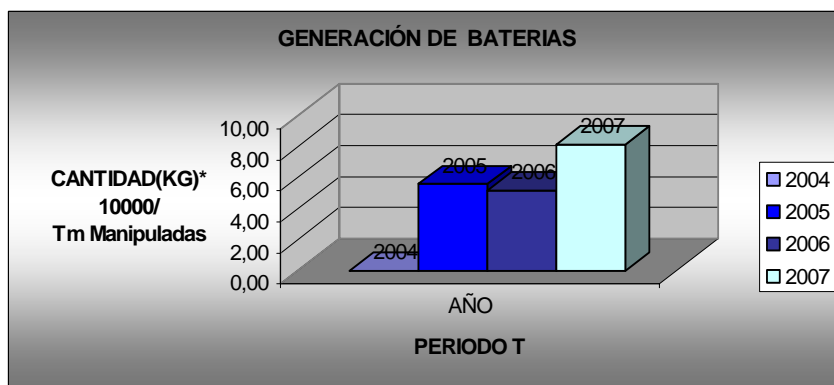
 4184
Begoña Carro

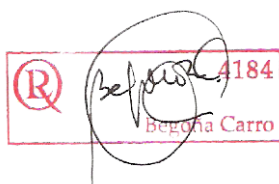
Validada. Rev.1
24/09/2007

PARAMETRO	2004	2005	2006	2007
Filtros de aceite(kg)	Sin datos	155	160	118



PARAMETRO	2004	2005	2006	2007
Baterías de plomo fuera de uso (kg)	Sin datos	210	210	310

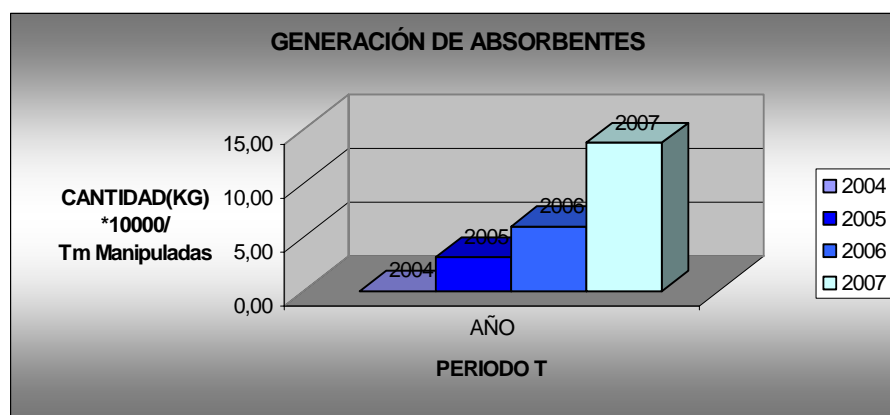


 4184
 Begoña Carro



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

PARAMETRO	2004	2005	2006	2007
Absorbentes contaminados (kg)	Sin datos	119	245	525



CONSUMO DE GASOLEO

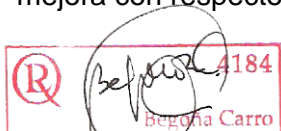
Este aspecto ha resultado evaluado como significativo en el año 2007, en la nueva evaluación de aspectos, quedando reflejado en los objetivos a partir de esta fecha. En **VGC** hemos definido, a través del procedimiento de control del consumo de recursos, unas pautas para la correcta utilización de los equipos que conllevarán un ajuste en las cantidades de combustible consumidos para el manejo de las cargas.

Las tablas siguientes presentan los valores unitarios correspondientes al consumo de combustible (gasóleo B).

COMBUSTIBLE: GASOLEO B

PARAMETRO	2004	2005	2006	2007
Consumo anual (Litros) Instalaciones Porriño	14132	11200	7711	7030
Consumo anual (Litros) Puerto de Vigo	96450	70565	74294	75413

A la vista de la tabla se observan variaciones en el consumo de combustible, con una mejora con respecto al 2004, que ha cesado en el curso del año 2007.



Validada. Rev.1
24/09/2007

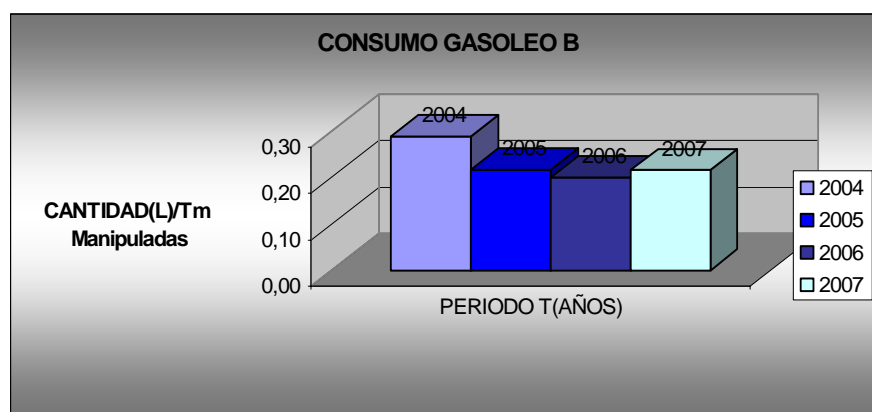


VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

COMBUSTIBLE: GASOLEO B

Indicador (conjunto Porriño y Puerto de Vigo)

PERIODO(AÑOS)	CANTIDAD (m3)/Tm Manipuladas
2004	0.29
2005	0.22
2006	0.20
2007	0.22





La mejora de gestión de los movimientos de mercancía y la sustitución de una máquina obsoleta por una nueva se han traducido en una disminución del consumo de gasóleo.

En general, se observa que el consumo de combustible presenta una evolución racional de acorde con el movimiento de toneladas y la actividad para el periodo analizado, así como a una mejora y ampliación de las instalaciones. El aumento de consumo de gasóleo durante el año 2007 obedece a la adquisición de nueva maquinaria, como es la grúa móvil portuaria (Liebherr LHM 1300), no viéndose reflejada aún su adquisición en el aumento de toneladas manipuladas.

Como parte del Sistema de Gestión Ambiental implantado, se ha desarrollado un Procedimiento específico para el control del consumo de recursos, donde se establecen medidas de ahorro y buenas prácticas para la actividad diaria, así como una sistemática de control y seguimiento rutinario de estos consumos que permita evaluar periódicamente la efectividad en las pautas de actuación definidas.

Para llevar a cabo tal objetivo, **VGC** es consciente de que todo el personal debe verse involucrado en ello y sensibilizado a tal fin. Desde los inicios de la implantación del Sistema, se ha hecho un esfuerzo muy importante a fin de conseguir la motivación y la participación de todos los trabajadores de la empresa. Como novedad se procedió a la elaboración y distribución al personal de un Protocolo de Buenas Prácticas Ambientales, con el fin de mantener y mejorar el compromiso de la Organización en cuanto a ecoeficiencia energética y sostenibilidad.

  4184
Begoña Carro



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

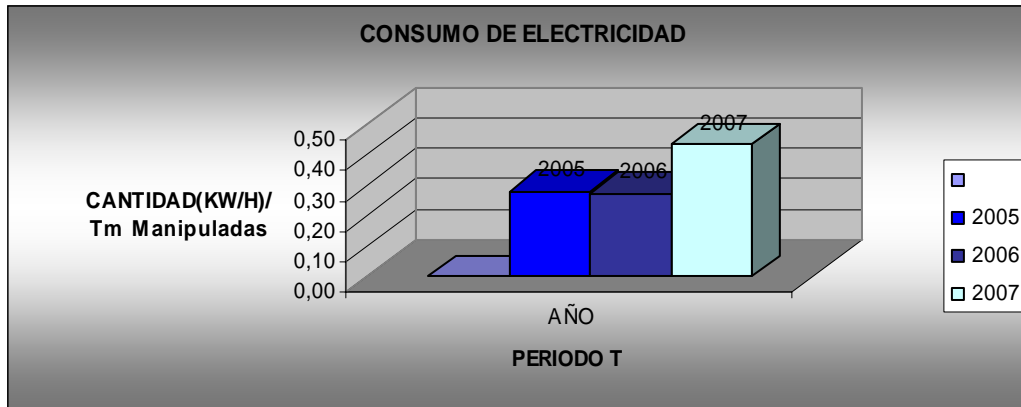
Tras la implantación efectiva de la práctica de actuación mencionada es de esperar que en años sucesivos el consumo de recursos se estabilice y se consiga llegar al mínimo posible para la actividad desarrollada.

CONSUMO DE ELECTRICIDAD

El consumo de energía respecto a las toneladas manipuladas se mantenía estable los dos últimos años, para el caso de Vigo y Porriño. En el caso del Puerto se paga una tasa a la Autoridad Portuaria que incluye agua, electricidad, por lo que no se puede diferenciar:

ELECTRICIDAD

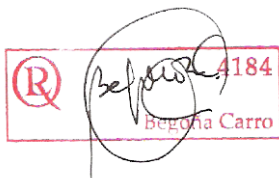
Años	2004	2005	2006	2007
Consumo anual (kWs/h) Instalaciones Porriño	Sin datos	73449	90333	100322
Consumo anual (kWs/h) Oficina de Vigo	Sin datos	31897	32036	21818
Consumo anual (kWs/h) Valladares	Sin datos	Sin datos	Sin datos	42989

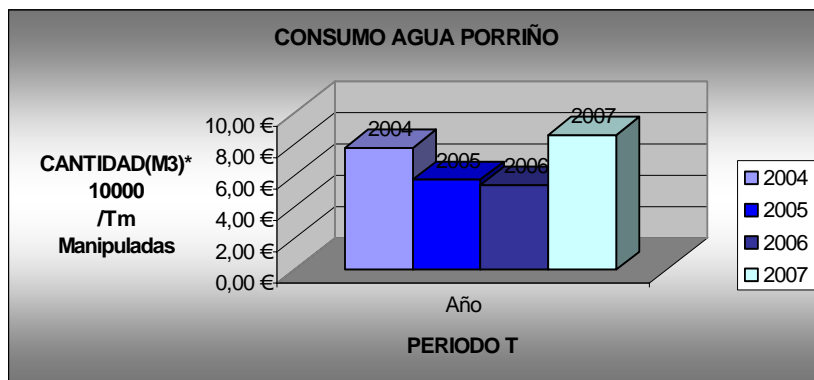


CONSUMO DE AGUA

Se produce una involución en la tendencia de los datos de consumo de agua que habrá que corregir. Se carece de datos de Vigo.

Años	2004	2005	2006	2007
Consumo anual (m3) Instalaciones Porriño	298	216	221	328

 4184
Begoña Carro



5. EVALUACIÓN DEL COMPORTAMIENTO AMBIENTAL

5.1. PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Para cumplir con el compromiso de mejora continua en la actuación ambiental conforme con la Política Medioambiental y en función de los Aspectos Medioambientales identificados como significativos, y adicionalmente para aquellos que la empresa considera necesarios, **VGC** ha definido inicialmente sus Objetivos y Metas Medioambientales para el periodo 2005-2006, siendo desarrollado por el correspondiente Programa Medioambiental.

A continuación se muestra un resumen de conclusiones así como el aprobado para el 2007, con un análisis de resultados, describiendo objetivos y metas, actuaciones propuestas, responsables, plazos para la consecución e identificación de los objetivos ya alcanzados.

5.2. RESULTADOS ANÁLISIS OBJETIVOS 2006-2007

1. MINIMIZAR LA PRODUCCIÓN ABSORBENTES CONTAMINADOS

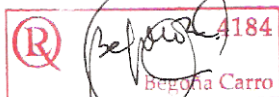
La cantidad de absorbente consumido ha aumentado, se mantiene como objetivo, es un aspecto ambiental significativo. Se había fijado una reducción del 2%, que no se ha conseguido.

Para el periodo anual 2007 se fijará, en principio, el mantener el nivel de producción, sin que se generen nuevos aumentos, y si es posible alcanzar una disminución del 1%.

2. OPTIMIZAR LA GESTIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS.

2.1.1. Control y reducción de RSU en puerto de Vigo e instalaciones de Porriño y Valladares.

Se ha producido un aumento en la cantidad de residuos sólidos urbanos, sobre todo en el centro del Puerto, debido a la recogida de barreduras y a que la pala que recoge los mismos permaneció averiada durante los tres últimos meses del año 2006.


Begoña Carro



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

2.2.1. Análisis de cantidades y posibilidades de gestión, priorizando el reciclaje y reutilización de los mismos, dentro o fuera de las instalaciones de VGC.

Se ha procedido a la reutilización de tacos de madera en el puerto, de tal manera que se pueda reducir su consumo y la cantidad de residuo generado.

En ambos casos pasaremos a contabilizar los residuos por toneladas gestionadas y no por metros cúbicos, con el fin de tener datos más reales.

3. FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN MEDIOAMBIENTAL DEL PERSONAL

3.1 Se ha realizado formación e información ambiental del personal en los centros de Porriño y Valladares, quedando pendiente en las oficinas centrales y el puerto.

3.2 El Plan de Formación no se ha cumplido totalmente, no realizándose algunos cursos descritos (pero sustituidos por otros).

Se mantiene como objetivo tratando de optimizarse la formación.

4. FOMENTAR UN ADECUADO COMPORTAMIENTO MEDIOAMBIENTAL EN PROVEEDORES Y SUBCONTRATISTAS.

4.1 Se ha realizado un mailing a proveedores y subcontratistas para recoger información e incidir en la sensibilización ambiental. Se ha creado una ficha de seguimiento de proveedores y subcontratistas con la cual los responsables de centro evaluarán el comportamiento ambiental de los mismos.

5. MINIMIZAR CONSUMO DE GASÓLEO

5.1.1 Imputación de consumo por máquinas. Análisis de registros de mantenimiento

Se ha detectado un alto consumo en las máquinas de mayor tonelaje. Con el fin de reducir el consumo, se procederá, de aquí a final de año, a la sustitución de maquinaria diesel por eléctrica en el centro de Porriño.

5.2 Se ha aumentado el consumo de gasóleo en más del 1%, ponderando con respecto a la producción, debido como ya hemos comentado a la adquisición de nueva maquinaria.

5.2.1. Implantadas las prácticas de control se fijó un 1% de reducción que se considera viable para la actividad desarrollada.

4184
Begoña Carro

Validada. Rev.1
24/09/2007

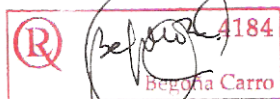


VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

PROGRAMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

PERIODO: 2007

OBJETIVO Nº 1: MINIMIZAR LA PRODUCCIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS EN UN 1% Responsable de Objetivo: Departamento de Calidad y Medioambiente.						
METAS	Actuaciones	Responsable	Áreas/Dptos. afectados	Plazo	Medios/ Recursos	Indicador de seguimiento
1.1 Diseño y Ejecución del Plan de Minimización de producción de residuos peligrosos	Sustitución progresiva de sepiolita por turba como absorbente de posibles derrames. Cambio de aceite Q8 de las maquinas por ELF de mayor calidad y durabilidad, de tal forma que se reducen los cambios de aceite por maquina.	Dirección. Coordinador del puerto.	Todos los Dptos	Julio - Agosto 2007	Personal y proveedores. Coste aprox: 1200 €	Reducción de residuos peligrosos: Residuo generado / Facturación. (Reducción 1%)
1.2. Reorganización del almacén de residuos peligrosos en el Puerto (100% RPS VGC)	Compra de estanterías para ubicación de materias primas y reubicación de contenedores de residuos evitando la entrada de residuos de diferente naturaleza.	Dirección. Coordinador del puerto.	Todos los Dptos..	Julio - Septiembre 2007	Personal y proveedores	Ratio residuos generados/ producción, facturación (Reducción 1%)
1.3. Formación del personal respecto a la importancia de la correcta segregación de RPS	Colocación de la instrucción de gestión de residuos en el almacén de RPS. Formación del personal en el correcto uso de los nuevos medios (Turba)	Dirección Responsable de Calidad y Medio Ambiente	Todos los Dptos..	Julio - Dic 2007	Personal	Evaluación indirecta de la formación.

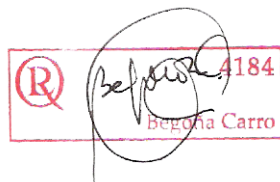


Validada. Rev.1
24/09/2007



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

OBJETIVO Nº 2: REDUCCIÓN DE PRODUCCIÓN DE RESIDUOS NO PELIGROSOS 5%						
Responsable de Objetivo: Departamento de Calidad y Medioambiente.						
METAS	Actuaciones	Responsable	Áreas/Dptos. afectados	Plazo	Medios/ Recursos	Indicador de seguimiento
2.1. Reorganización de la gestión de residuos no peligrosos.	Ubicación de nuevos contenedores (Porriño). Adquisición de contenedores de 100 litros (Porriño y Valladares) Correcta identificación de los medios para la correcta segregación de residuos.	Dirección. Responsables de centro	Todos los Dptos.	Jullio2007. Coste aprox: 800 €	Personal y proveedores	Valor de partida año 2007. Tn residuo / Facturación
2.2. Reutilización de los tacos de madera para estiba de granito.	Designación de un único responsable de compra de tacos de madera. Concienciación de los trabajadores del uso correcto de los tacos de madera.	Dirección. Responsables de centro	Todos los Dptos	Julio - Dic. 2007	Personal y proveedores	Tn Madera / Facturación
2.3 Negociar recogida de RSU con AAPP.	Establecer contactos con AA PP con el fin de que no ser los únicos usuarios que recogen barreduras y demás RSU en las instalaciones del Puerto.	Dirección	Centro del Puerto	Julio - Dic. 2007	Personal	Tn RSU / Facturación

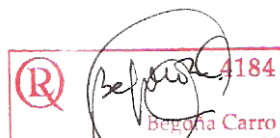


Validada. Rev.1
24/09/2007



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

OBJETIVO Nº 3: REDUCIR EL CONSUMO DE GASOLEO 1%						
Responsable de Objetivo: Departamento de Calidad y Medioambiente.						
METAS	Actuaciones	Responsable	Áreas/Dptos. afectados	Plazo	Medios/ Recursos	Indicador de seguimiento
3.1. Implantación de un plan de mantenimiento de maquinaria	Seguimiento del plan de mantenimiento interno. Firma de contratos de mantenimiento con firma concesionaria. Registro de consumos por máquina.	Dirección. Responsable de centro	Todos los Dptos.	Julio - Octubre 2007	Personal y subcontratas	Litros combustible / Facturación
3.2. Sustitución gradual de maquinaria diesel por maquinaria eléctrica (Centros de Porriño y Valladares)	Utilización en el nuevo centro de Valladares de maquinaria eléctrica. Sustitución gradual de maquinaria diesel por maquinaria eléctrica en el centro de Porriño	Dirección. y Responsables de Centro	Centros Porriño y Valladares.	Dic 2007 Coste aprox: 287000€	Personal y proveedores.	Litros combustible / Facturación
3.3 Renovación del parque móvil por maquinaria más moderna	Adquisición de maquina Linde 4.5 Adquisición de TH 50.	Dirección	Todos los centros.	Ene-dic 2007 Coste aprox: 340000€	Personal y proveedores	Litros combustible / Facturación

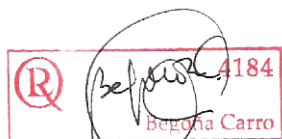


Validada. Rev.1
24/09/2007



VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

OBJETIVO Nº 4: MEJORA DEL ESTADO DE ORDEN Y LIMPIEZA						
Responsable de Objetivo: Departamento de Calidad y Medioambiente.						
METAS	Actuaciones	Responsable	Áreas/Dptos. afectados	Plazo	Medios/ Recursos	Indicador de seguimiento
7.1 Implantación del procedimiento de Orden Prevención y Limpieza.	Colocación de las normas básicas de actuación en los tableros de anuncios. Instalación de puntos de limpieza equipados (Porriño y Valladares)	Dirección Responsable de Calidad y Medio Ambiente.	Todos los Dptos.	Julio - Sep 2007 Coste aprox: 900 €	Personal y proveedores	Aumento % Cumplimiento
7.2. Formación del personal incidiendo en la importancia de este procedimiento.	Realización de charlas de formación	Responsable de Calidad y Medio Ambiente y Responsables de Centro	Todos los Dptos.	Julio - Dic. 2007	Personal	Evaluación indirecta de la formación



Validada. Rev.1
24/09/2007

5.3. SEGUIMIENTO DE LOS REQUISITOS LEGALES APLICABLES

VGC es consciente de la importancia que tiene el cumplimiento de todas las disposiciones legales, lo cual se refleja como un principio básico de comportamiento dentro de su Política Medioambiental.

A fin de mantener al día la información sobre los requisitos legales aplicables, **VGC** dispone de una metodología definida para identificar, crear y mantener un registro actualizado de los requisitos legales ambientales que le son de aplicación y obligado cumplimiento, así como otros posibles requisitos que decida suscribir de manera voluntaria.

El Responsable de Calidad y Medio Ambiente evalúa el grado de cumplimiento de todos estos requisitos legales. Asimismo, el Control definido para los aspectos medioambientales significativos, garantiza el seguimiento permanente del grado de cumplimiento de los requisitos legales aplicables y la rápida puesta en marcha de las acciones pertinentes para solventar cualquier anomalía.

Será necesario documentar todo aquello que pueda estar dando lugar a incumplimientos puntuales, para lo cual se utilizará la metodología definida en el correspondiente procedimiento del Sistema para el tratamiento de No Conformidades, Acciones Correctoras y Acciones Preventivas.

6. PLAZO DE VALIDEZ DE LA DECLARACIÓN Y FECHA DE LA PRÓXIMA DECLARACIÓN

Esta declaración tiene validez desde el día de su aprobación hasta Septiembre de 2008.

La próxima Declaración se editará en Septiembre de 2008 para proceder nuevamente a su validación.

7. VALIDACIÓN POR VERIFICADOR ACREDITADO

VERIFICADOR AMBIENTAL:

- NOMBRE:
- **LLOYD'S REGISTER QUALITY ASSURANCE Ltd**
con domicilio en Las Mercedes, 31. 48930 Las Arenas (Vizcaya)
- N° DE VERIFICADOR: E-V-0006

FECHA DE EDICION:

- Septiembre de 2007

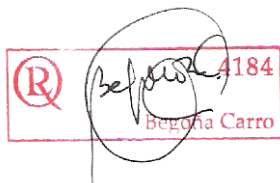




VASCO GALLEGA
DE CONSIGNACIONES, S.A.

Para cualquier consulta relativa al contenido de la presente Declaración, pueden contactar con nosotros dirigiéndose a la dirección de correo electrónico: vgc@vascogallega.com o bien en el teléfono 986 44 74 75.

Personas de contacto: **D. Nicolás Troncoso Andrade**
(Responsable de Calidad y Medio Ambiente)
Tfno directo: 986 90 24 74



Validada. Rev.1
24/09/2007